ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CADIZ.

La festividad del Santísimo Corpus Christi

se ha de celebrar en Cádiz en el presente año en esta forma.

CARRERA.

Las plazas de la Santa Iglesia Catedral y de Don Fray Domingo de Silos Moreno serán adornadas con flores del tiempo, arañas y estrellas de cristal de colores, escudos de armas, trofeos de banderas y óvalos con versos alusivos á la solemnidad.

Las calles de Cobos y de Cristóbal Colon, Nueva y D. Alonso el Sabio tendrán por adorno arañas y flores, así como la **plaza de Isabel II.**

La fachada de las Casas Consistoriales se engalanará con colgaduras de terciopelo, seda y oro y arañas y trofeos. En la galería bajo un dosel que terminará con las armas de la Reina Doña Isabel la Católica, que reintegró á la corona de Castilla esta poblacion, se colocará un gran cuadro que representa á los santos mártires Servando y German, patronos de Cádiz, pintura de Cornelio Schut, uno de los mas renombrados discípulos de Murillo.

Las fachadas de las casas de la carrera se adornarán con colgaduras desde la víspera de la festividad.

PROCESION.

A las once de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral en el órden siguiente.

Cruz de mano, adornada con flores del tiempo, precede á los niños y ancianos, albergados en el Hospicio provincial, con velas, ramos de flores y cirios.

Las hermandades con sus insignias, distinguiéndose la de la Divina Pastora, cuyos adornos son de plata, obra del escultor D. Juan Fagundo, trazada segun el gusto de su época.

La Hermandad del Dulcísimo Nombre de Jesus lleva en sus andas la Santa Imágen de su título.

La Real Congregacion de la Vela y Mayor culto del Santísimo Sacramento y la Esclavitud del Santísimo y Animas.

Siguen conducidas cada una en sus respectivas andas las imágenes de **San Roque,** compatrono de la Ciudad por acuerdo de este Ayuntamiento en 15 de Noviembre de 1738: imágen primorosamente res-

taurada por el hábil artista Don José Morillas: de **San Francisco Javier**, Apóstol de las Indias y Príncipe de la mar, declarado compatrono en 25 de Febrero de 1706: **del Patriarca Señor San José**, compatrono igualmente desde el 19 de Abril de 1757; la de **Nuestra Señora del Rosario**, patrona de la Ciudad, segun acuerdo de 9 de Noviembre de 1755 por el gran terremoto ocurrido en el dia 1.° del mismo mes y año.

Esta imágen pertenece hoy á la Iglesia de Santo Domingo. En 1596 era de la Parroquia del Rosario. En ese año, cuando el saqueo de Cádiz por el conde de Essex, los ingleses y holandeses la llevaron arrastrando por las calles con una soga á la garganta y la enterraron entre escombros en el sitio donde muchos años despues se erijió el convento de los Padres Predicadores.

Siguen los alumnos del seminario conciliar de San Bartolomé.

Las cruces parroquiales y clero.

El tribunal eclesiástico.

La **Cruz catedralicia**, de gran valor artístico, don que se atribuye á Don Alonso X, conquistador de Cádiz y que ha sido recientemente restaurada por los señores Viercio y Sibello, hermanos, joyistas de esta ciudad.

Capellanes de coro.

Señores beneficiados de la Santa Iglesia Catedral.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral, en cuyo seno van las imágenes de los **Santos Servando y German**, patronos de Cádiz por acuerdo de 30 de Octubre de 1617. Estas imágenes, propias de la Ciudad, son obra de la célebre escultora Doña Luisa Roldan, quien las ejecutó en Cádiz el año de 1687, ayudada por su esposo Don Luis Antonio de los Arcos y su hermano político Don Tomás de los Arcos y Navarro, segun consta de la auténtica, que suscrita por los tres fué colocada dentro de la cabeza de San German.

La capilla de música de la Iglesia.

El Lábaro conducido por un Sr. Concejal.

El Sagrado Lignum Crucis en una cruz de cristal de roca con remates de oro. Se compone de dos pedazos del divino madero: uno donado á esta Iglesia por el Sumo Pontífice Paulo V y otro por el Ilmo. Sr. D. Maximiliano de Austria, primo hermano del Rey Don Felipe II, Obispo de esta Diócesis y mas tarde Arzobispo de Santiago. Con esta reliquia fué conjurado el mar en el gran terremoto del año de 1755.

La **Santa Espina**, donativo del Ilmo. Sr. Don Francisco de Estrada, Arzobispo de Brindis. Esta reliquia fué un tiempo propiedad de los grandes duques de Ferrara. Una y otra reliquias van conducidas en sus andas respectivas por Señores sacerdotes.

La Custodia de plata, terminada en 1664, obra del platero Antonio Suarez, y propiedad de este Municipio. Las esculturas son todas del artista romano Bernardo Cientolini, quien en 1698 enmendó los defectos de la Custodia, renovando y añadiendo algunas partes.

En el primer cuerpo va otra Custodia que llaman el Gogollo, donativo que se cree del mismo Rey D. Alonso el Sabio. Su base pertenece á la época del Renacimiento. Termina esta alhaja en una cruz de amatistas, pectoral de algunos de los antiguos prelados de Cádiz.

En esta Custodia se expone á la veneracion de los fieles el **SANTISIMO SACRAMENTO**.

En el segundo cuerpo de la gran Custodia hay una imágen de plata que representa á Ntro. Sr. Jesucristo resucitado.

En el tercero, una cruz sobredorada cuya cabeza y brazos se tienen tradicionalmente por la empuñadura de la espada del Sabio Rey D. Alonso.

En 1761, cuando se declaró el Patronato de María Santísima Ntra. Sra. bajo el título de la Concepcion para todos los dominios de España, se acordó que la imágen de la Sacratísima Vírgen se llevase en la Custodia en la solemne procesion general que se celebró con tal motivo.

En 1859 sirvió de monumento esta Custodia en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el Jueves y Viernes Santos.

Las caidas de plata de esta Custodia fueron labradas en 1740 por el artífice Juan Pastor. El peso de toda ella es de 430.025 reales, y su costo de 908.709 reales.

Sigue el pálio conducido por Sres. Sacerdotes.

El Ilmo. Sr. Obispo, llevándose por uno de sus familiares el solideo en una bandeja de ágatas y oro, en que fueron presentadas las llaves de esta ciudad por el Alcaide moro á su conquistador don Alonso el Sabio.

El Ayuntamiento con las autoridades y personas distinguidas de la poblacion, al efecto convidadas.

PROCESIONES PARCIALES.

Por la mañana el dia del Santísimo Corpus Christi saldrá de la iglesia de Santo Domingo la procesion de Ntra. Sra. del Rosario y el Santísimo Niño de Jesus en direccion de la Santa Iglesia Catedral. Al pasar por delante de la de San Juan de Dios, se incorporará la imágen de S. Roque, que estará en el oratorio de la ciudad.

De la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario saldrá con la Cruz y el clero parroquial la imágen de San José, tambien para la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la procesion del Smo. Corpus Christi, regresará en igual forma la imágen de S. José á su templo.

Antes del toque de oraciones, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesion de Ntra. Sra. del Rosario y Santísimo Niño Jesus á Santo Domingo, quedando á su paso la imágen de S. Roque en la iglesia de S. Juan de Dios.

TARDE DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.

No bien regrese el Ayuntamiento á las Casas Consistoriales, terminada la procesion, se dirá en la Iglesia de S. Juan de Dios una misa rezada por uno de los Sres. Capellanes de ciudad.

Una banda de música tocará hasta las tres y media de la tarde en la plaza de Isabel II.

DOMINGO INFRAOCTAVA.

Por la tarde saldrá de la iglesia de San Juan de Dios, Oratorio de la Ciudad, la procesion de la **Magestad Divina.** Precederán la imágen de S. Rafael y la de S. Miguel, patronos de las Hermandades de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Animas y de la Santa Caridad. En un gran relicario de plata y en andas que guiarán Sres. Sacerdotes, irá UNA COSTILLA DEL PATRIARCA S. JUAN DE DIOS, engarzada en una granada de oro y rubíes y en una corona de oro y esmeraldas. Seguirá en otro gran relicario de plata y oro y en sus respectivas andas un sagrado LIGNUM CRUCIS.

El **SANTISIMO SACRAMENTO** irá manifiesto en una riquísima custodia labrada en Roma y enriquecida con perlas, esmeraldas, rubíes y con un grupo de dos ángeles de oro, propia de la Hermandad de la Sta. Caridad. Esta procesion saldrá acompañada de varias hermandades y corporaciones y dos bandas de música. El mismo dia á las 12 repicará la campana de la ciudad, y á esa hora se adornarán con colgaduras las casas de la carrera que será calles de Don Alonso el Sabio, Cobos, Palma, Marqués de Cádiz, plaza de Isabel II detrás de los puestos y por el centro de la misma á su templo.

JUBILEO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Por el Excmo. é Ilmo. Cabildo se celebra en la octava del Santísimo Corpus Christi, estando expuesto en un riquísimo ostensorio, llamado del Millon por el gran número de perlas y piedras preciosas que contiene: 2,569 de las primeras, 4.457 diamantes, 649 esmeraldas y 1.300 rubíes. Fué donado á este templo por el Consejero de Indias D. Miguel Calderon de la Barca y su esposa en 1721. Igualmente donaron otro muy semejante á la Iglesia parroquial de Conil.

JUEVES INFRAOCTAVA.

En la tarde de este dia se verificará la solemne **procesion** en la Santa Iglesia Catedral, concurriendo las Hermandades de la Vela y de la Esclavitud del Santísimo Sacramento. Tambien asiste el Municipio. En esta procesion es conducida la **Magestad Divina** en la pequeña Custodia, llamada el COGOLLO.

VELADA.

Será en toda la carrera las noches de los dias 30 y 31 de Mayo estando profusamente iluminada. Habrá dos bandas de música.

Lo que se publica para general conocimiento.—Cádiz 22 de Mayo 1866.

El Alcalde,

J. Hiscio Gonzalez.

El Secretario,

Adolfo de Castro.